CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8973073 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO REGIONAL CORDOBA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8973073
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/01/2026
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.
CONTRATISTA	FARIDES MARGOTH FLOREZ ESTRADA
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	36.625.480

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	53-46-101022136		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	21/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	31/03/2027	3,662,548,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
3.662.548	**3.662.548**	**32.962.932**	**10 %**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato [si aplica], que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

[Si hay procesos sancionatorios en curso, señalar estado actual]

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

que el lugar de ejecución del contrato CO1.PCCNTR. 8973073 del 21 de enero de 2026 es el Municipio de Montería según Plan de Contratación y punto numero dos condiciones municipio de ejecución del contrato, que actualmente existe en el presupuesto recursos disponibles para efectos de brindar apoyo en los gastos de viaje al interior de la formación a los instructores que por necesidad de la formación requieren desplazarse a diferentes municipios y veredas del departamento, por lo anterior se recomienda modificar el punto numero 2 condiciones - municipio de ejecución del contrato, con el fin de establecer como lugar de ejecución de dicho contrato, la ciudad de montería.

El presente Modificación se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR la cláusula el punto numero 2 condiciones - municipio de ejecución del contrato, la cual quedará así:

“el lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Montería”.

6. OBSERVACIONES

Ninguna

Para constancia se firma Montería 10 de marzo de 2026.



JORGE GOMEZ BEDOYA
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR. 8973073 de 2026

Elaboró: German Beleño Navarro Profesional Grado 01 Contratación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN